



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LOJA

Alcaldía

NÚMERO 2025063053

Expte. 2023/4035, sobre nombramiento de Tenientes de Alcaldes.

Expte. 2023/4035, sobre nombramiento de Tenientes de Alcaldes.

EDICTO

Por S. Sª el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Loja con fecha 10 de noviembre de 2025, se ha dictado el siguiente DECRETO N° 2025/3546, cuyo contenido es el siguiente:

DECRETO

Modificada la composición de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (R.O.F.), **DISPONGO:**

PRIMERO.- Nombrar los siguientes Tenientes de Alcalde a quienes les corresponderá sustituir a este Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de vacante, ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones:

1. Primer Teniente de Alcalde: D. Antonio Luis Gómez Gómez.
2. Segundo Teniente de Alcalde: D. José Antonio Gómez Trassierra.
3. Tercer Teniente de Alcalde: D. José Barea de la Osa.
4. Cuarta Teniente de Alcalde: Dª. Erica Rodríguez Morón.
5. Quinto Teniente de Alcalde: D. José Antonio Gallego Morales.
6. Sexta Teniente de Alcalde: Dª. María Teresa Delegado Vivas.
7. Séptimo Teniente de Alcalde: D. José Antonio Arco Muela.

SEGUNDO.- La presente Resolución surtirá efectos desde el día siguiente a la fecha del Decreto, sin perjuicio de su preceptiva notificación a los interesados y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Debiendo darse cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Loja, a 20 de noviembre de 2025

Firmado por: El Alcalde-Presidente D. Joaquín Ordóñez Gámez